

**PREMIO AL MEJOR PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL I CONGRESO ANDALUZ DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM)

(3, 5, 10 y 12 de noviembre de 2020)

BASES

DESTINATARIOS

Podrán optar a este Premio organizaciones e Instituciones españolas, sin ánimo de lucro, cuya trayectoria avale su compromiso con la Cooperación Internacional, con algún representante inscrito en el I Congreso Andaluz de Cooperación Internacional, organizado por el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos (CACM) y el Excmo. Colegio Oficial de Médicos de Cádiz.

OBJETO

El Premio está orientado a ofrecer apoyo económico a **proyectos o programas que se estén ejecutando** y que por su relevancia, carácter innovador y repercusión provean beneficios en la Cooperación Internacional en materia de salud, en cualquiera de sus facetas: asistencial, clínica, preventiva, educacional, etc.

CUANTÍA

El premio, patrocinado por Obra Social La Caixa y Agrupación Mutual Aseguradora (AMA), tiene una dotación económica de 5.000 (cinco mil) euros y se otorgará íntegramente a un único proyecto o programa acreedor a dicho premio a juicio del Jurado.

CRITERIOS, PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las candidaturas podrán presentarse por personas físicas, instituciones o entidades y deberán incluir obligatoriamente:

- a) Memoria descriptiva del proyecto o programa, redactado en castellano, así como definición de beneficios directos e indirectos sobre la comunidad a la que va destinado.
- b) Documentación que acredite la personalidad física o jurídica de la candidatura que se propone.
- c) La persona que presente la candidatura del proyecto o programa deberá estar inscrita en el Congreso.
- d) Cada persona física, institución o entidad podrá presentar una sola candidatura. Las candidaturas podrán presentarse hasta el 16 de octubre de 2020.

Las candidaturas podrán entregarse en la sede del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Avda. de la Borbolla, nº 47, 41013 Sevilla, mediante correo postal certificado, mensajería o directamente en la sede del CACM, o bien por correo electrónico a secretaria@cacm.es

No se admitirán solicitudes presentadas fuera de plazo o por canales distintos a los establecidos en estas bases.

FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se comunicará el 12 de noviembre, coincidiendo con la clausura del Congreso. El jurado podrá declararlo desierto. Su fallo será inapelable.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado estará formado por miembros del Comité Científico del I Congreso Andaluz de Cooperación Internacional.

Criterio de incompatibilidad: si alguno de los miembros del jurado promoviera candidatura a estos premios, quedará excluido como miembro del jurado calificador.